

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Óscar GAMAZO MICÓ, Diputado por Valencia, D. Jaime Miguel MATEU ISTÚRIZ, Diputado por Burgos, y Dña. Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Gobierno a través de la Dirección General de Tráfico recordó el 8 de mayo que "...no se puede coger el coche para desplazarse a segundas residencias...".

El Presidente del Gobierno a mediodía del 9 de mayo afirmó que en la fase 1 del plan de desescalada "en la provincia, se puede ir (..) a una segunda residencia". Una afirmación contrario a lo que defendía su Gobierno hasta esta misma mañana y el propio plan de desescalada que encuadraba dentro de la fase 2 la posibilidad de viajar "a segundas residencias siempre que estén en la misma provincia".

A día de hoy la DGT, tal como se demuestra en la imagen adjunta, no ha modificado en su web la información referida a la prohibición de los desplazamientos con coche a segundas residencias.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

intensidades de tráfico que presentan actualmente muchas carreteras.

Asimismo, durante este periodo se obtienen datos preocupantes del uso del cinturón de seguridad en ocupantes de turismos y furgonetas: 10 de las 24 personas fallecidas no lo utilizaban en el momento del accidente.

Por tanto, con objeto de que la movilidad durante el Plan para la transición hacia una Nueva Normalidad se desarrolle de una manera segura, la Dirección General de Tráfico recuerda la importancia de respetar los límites de velocidad, evitar el uso del teléfono móvil durante la conducción y utilizar los accesorios de seguridad. Estos consejos son igualmente importantes para la conducción dentro de las ciudades, por cuyas calles está comenzando a circular un número creciente de peatones y ciclistas.

CONTINÚAN LOS CONTROLES EN CARRETERA

Si bien es cierto que se puede salir de los hogares para pasear y hacer deportes a horas establecidas, no se puede coger el coche para desplazarse a segundas residencias, ni para acudir a parajes naturales para pasear o hacer deporte.

Por este motivo y para evitar conductas insolidarias se vuelven a reforzar, al igual que los fines de semana pasados, los controles en carretera, de modo que los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil seguirán comprobando que el desplazamiento sea por alguno de los motivos recogidos en el Real Decreto del estado de alama.

Documentación adjunta

La DGT alerta a los conductores de un repunte de los excesos de velocidad y el no uso del cinturón de seguridad 45,06 KB











- ¿Por qué motivos la información publicada por la DGT de la primera prohibición a desplazarse a las segundas residencias no ha sido modificada o eliminada de su página web evitando confusiones innecesarias a la ciudadanía?
- ¿Volverá el Gobierno a considerar el primer criterio de prohibición en detrimento del segundo criterio manifestado por el Presidente y por eso, en prevención, la DGT no modifica la primera prohibición en la Fase 1 de "no poder coger el coche para desplazarse a segundas residencias" de su página web como establecía el plan de desescalada inicialmente aprobado por el Gobierno?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Madrid, 14 de mayo de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

EL SECRETARIO GENERAL